COMPROBANTE DE EGRESO

T002 N° 4027

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** 03-11-2023	**ORDEN DE PAGO** 4130
INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	Biblana Andrea Torres Piedrahita

Entidad	**Centro Gestor**
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	91800000

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: Cancela Fra 92023 CONTRATO 2023081 CUENTA 9 PRESTACION DE SERVICIOS

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	MORENO BURBANO PAULA ANDREA	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
1144069618		

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	931000123	83990	11	9200337	Generación de oportunidades y estructuración de proyectos	$6,000,000
						TOTAL:	$6,000,000

Total de la Presente Orden	**Total Retenciones**	**Total a Pagar**
6,000,000.00	0.00	6,000,000.00

3. TRANSACCION DE CAJA

Codigo	Detalle	Documento	Valor
409821543	SUMINISTROS INMO 2023	4130	6,000,000.00

4. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
1110061407	BANCO OCCIDENTE - SUMINISTROS INMO			6,000,000.00
2401010101	BIENES Y SERVICIOS		6,000,000.00	

IVA Y RETENCIONES

Descripcion	%	Valor

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Débito	Crédito
1110061407		
2401010101	6,000,000.00	6,000,000.00
TOTAL:	6,000,000.00	6,000,000.00

5. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, 1144069618 caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

ORDEN DE PAGO

T007 N° 4130

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** Nov.01/2023	**Centro Gestor** 91800000

INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ

Entidad	**COMPROMISOS**
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	**CRPC 402 -**

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: CONTRATO 2023081 CUENTA 9 PRESTACION DE SERVICIOS

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	**PAULA ANDREA MORENO BURBANO**	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
1144069618		

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	931000123	83990	11	9200337	Generación de oportunidades y estructuración de proyectos	$6,000,000
						TOTAL:	$6,000,000

Total de la Presente Orden	**Total Retenciones**	**Total a Pagar**
6,000,000.00	0.00	6,000,000.00

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

IVA Y RETENCIONES		
Descripcion	%	Valor

IMPUTACION CONTABLE		
Cuenta	Débito	Crédito
2401010101		6,000,000.00
5211720101	6,000,000.00	
TOTAL:	6,000,000.00	6,000,000.00

4. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Director Técnico u Operativo
Agencia APP

FIRMA Natalia Gallego M.

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA	MES	AÑO	NUMERO
		03	11	2023	09

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS **NIT: 900.623.766-1**

DIRECCIÓN: Cra 55 N° 42-180, Local 203. Ed. Plaza Libertad **TELEFONO: 448 17 40**

DEBE A:

NOMBRE:	**PAULA ANDREA MORENO BURBANO**				
	INSCRITO EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO DEL IVA				
CEDULA O NIT:	1.144.069.618	**DV**		**EXPEDIDA EN:**	CALI
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Calle 49e # 83ª 200			**TELEFONO RESIDENCIA:**	3107219535
CONCEPTO:	Prestación de servicios profesionales como Abogado para apoyar a la Agencia APP en la supervisión contractual relacionada con los bienes inmuebles propiedad o responsabilidad del Distrito Especial de CTI de Medellín, según contrato PS2023081 de 2023, período comprendido entre el 1 y el 30 de octubre de 2023				
VALOR:	$ 6.000.000				
VALOR EN LETRAS:	Seis millones de pesos				

FIRMA:

C.C.1.144.069.618

337111

1128433270

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO N° PS2023081

CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP
NIT:	900.623.766-1
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA MORENO BURBANO
NIT o CC:	1.144.069.618
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la Agencia APP en la supervisión contractual relacionada con los bienes inmuebles propiedad o responsabilidad del Distrito Especial de CTI de Medellín.
VALOR INICIAL HONORARIOS:	Dieciocho Millones de Pesos M.L ($18.000.000), a cargo del **RP N° 115** de **2023**.
DURACIÓN:	Tres (3) Meses contados desde la información registrada en el campo "Fecha de inicio del contrato" del SECOP II.
ADICIÓN:	Treinta y Seis Millones de Pesos M.L ($36.000.000), a cargo del **RP N° 402** de **2023**.
PRÓRROGA:	Seis (6) Meses más contados a partir de la publicación en la Plataforma SECOP II del presente otrosí, en consecuencia, el plazo de ejecución se extiende hasta el 19 de noviembre de 2023.

La Subdirectora de Gestión Inmobiliaria de la Agencia APP, en calidad de supervisora del contrato N° PS2023081, hace constar que de acuerdo con lo estipulado en el contrato, en

la fecha la señora **PAULA ANDREA MORENO BURBANO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.144.069.618, ha prestado sus servicios profesionales como abogado para apoyar a la Agencia APP, requeridos para el pago parcial del período comprendido entre el 01 y el 30 de octubre de 2023, en debida forma y se encuentra acorde con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto son recibidos a satisfacción de la Agencia y se autoriza el pago de la cuenta de cobro **N° 09** por valor de Seis Millones de Pesos M.L ($6.000.000).

03 de noviembre de 2023

NATHALIA GALLEGO MEJÍA
Subdirectora de Gestión Inmobiliaria

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. PS2023081

FECHA: Medellín, 03 de noviembre de 2023

DE: NATHALIA GALLEGO MEJÍA, Subdirectora de Gestión Inmobiliaria

PARA: Dirección General

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato, se presenta el Informe de Supervisión del contrato en referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS2023081	
CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS APP
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA MORENO BURBANO
NIT O C.C:	1.144.069.618
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la Agencia APP en la supervisión contractual relacionada con los bienes inmuebles propiedad o responsabilidad del Distrito Especial de CTI de Medellín.
VALOR INICIAL HONORARIOS:	Dieciocho Millones de Pesos M.L ($18.000.000), a cargo del **RP N° 115** de **2023**.
DURACIÓN:	Tres (3) Meses contados desde la información registrada en el campo "Fecha de inicio del contrato" del SECOP II
ADICIÓN:	Treinta y Seis Millones de Pesos M.L ($36.000.000), a cargo del **RP N° 402** de **2023**.
PRÓRROGA:	Seis (6) Meses más contados a partir de la publicación en la Plataforma SECOP II del presente otrosí, en consecuencia, el plazo de ejecución se extiende hasta el 19 de noviembre de 2023.

2. DATOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR O SUPERVISOR

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	PAULA ANDREA MORENO BURBANO
TELÉFONO	Móvil: 3233948215
DIRECCIÓN	Carrera 49a # 15 – 40. Torre A apartamento 802
E- MAIL	paula.moreno94@hotmail.com
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	Nathalia Gallego Mejía
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Carrera 55 No 42-180, local 203 - (604) 4481740
E- MAIL	nathalia.gallego@app.gov.co
CARGO	Subdirectora de Gestión Inmobiliaria

3. INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el Decreto No. 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así:

"**Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral.** El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por períodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior".

El contratista acreditó al 06 de Octubre de 2023 el pago de aportes al sistema de seguridad social del mes de septiembre, mediante comprobante de pago expedido por ARUS, anexo a este informe.

Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por éste.

A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	SI	NO	VALOR	TIEMPO	TIPO
ADICIÓN	X		$36.000.000		
PRÓRROGA	X			Seis (6) Meses	
SUSPENSIÓN		X			
SANCIONES		X			

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos asignados es la siguiente:

1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.000.000
2. VALORES ADICIONADOS	$ 36.000.000
3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$ 54.000.000
4. VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$ 44.200.000
5. PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	$ 6.000.000
6. VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual) (4+5)	$ 50.200.000
7. VALOR SIN EJECUTAR (3-6)	$ 3.800.000
8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (6/3)	93%

6. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contratista para la fecha ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

7. EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO

LA AGENCIA APP en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalla en el informe de gestión anexo, elaborado por el contratista.

8. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de la cuenta de cobro **N° 09** por valor de Seis Millones de Pesos M.L ($6.000.000), a cargo del registro presupuestal N° 402 de 2023, ($36.000.000).

Atentamente,

NATHALIA GALLEGO MEJÍA
Supervisora

Proyectó: Diana Lucía Pérez Ramírez, Contratista- Apoyo a la gestión Subdirección Gestión Inmobiliaria. DPR	Revisó: Vo Bo Contabilidad.

INFORME DE GESTION
AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
Contrato PS2023081
(CUENTA DE COBRO Nº 09 - Actividades proyectos Subdirección de Gestión Inmobiliaria)
Período comprendido entre el 1 y el 30 de Octubre de 2023.
PAULA ANDREA MORENO BURBANO

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
SUBDIRECCIÓ	1. Apoyar la labor de los supervisores de la Subsecretaria de Gestión de Bienes en actividades como visitas de campo, publicaciones en Secop II, Seguimiento a la facturación de los cánones y demás valores de los contratos de arrendamiento, gestión de cobros mensuales, diligenciamiento de los formatos establecidos, registro en bases de datos, tramite de hallazgos en la supervisión de tipo físico, jurídico o económico; todas en coordinación con el supervisor del contrato.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. -Durante este periodo se apoyo cada una de las actividades requeridas en coordinación con el líder de proyecto, especialmente las relacionadas con las Declaraciones de incumplimiento, asigandas 9 de las cuales 1 no se finalizo ya que la supervisora no ha enviado la informacion correspondiente, Deben de realizarse oficios remisorios y ajustar informes de supervision con los requerimientos realizados por el lider el programa para el tramite correspondiente.	100%	93%	270	251
	2. Apoyar la labor de control a los supervisores de las diferentes dependencias que entregan inmuebles en comodato a través de contrato celebrado en la Secretaría de Suministros y Servicios; en cuanto a la verificación del cumplimiento de cronogramas de visitas de campo, publicaciones en SECOP II, Seguimiento a servicios públicos, diligenciamiento de los formatos establecidos, registro en bases de datos, tramite de hallazgos en la supervisión de tipo físico, jurídico o económico; todas en coordinación con el Líder encargado de la Supervisión en la UABI, con los supervisores y sus superiores inmediatos en las demás dependencias del distrito.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Se asistió a mesa de trabajo donde se socializo los resultados de la validación y verificación de los contratos de comodatos asignados durante este periodo de ejecuccion.	100%	93%	270	251
	3. Apoyar el cumplimiento del cronograma de supervisión mediante la recopilación de la información documental necesaria, mediante visitas de campo y/o diligenciar los datos básicos en los formatos de actas de inicio y entrega, informes de supervisión y actas de archivo, terminación y/o liquidación de contratos de arrendamiento o comodato sobre bienes inmuebles, en cabeza de la Secretaría de Suministros y Servicios, de acuerdo a las asignaciones al respecto, siempre con aprobación del Líder de proyecto encargado del tema y cuando no se alcancen a cubrir con el personal vinculado	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este periodo se apoyo cada una de las actividades requeridas en coordinación con el líder de proyecto, especialmente las relacionadas con las actas de liquidacion, fueron asignadas 15 de la cuales 6 no han sido terminadas debido a que hace falta el estado financiero, ya que el área de facturación de la UABI no entregó la información respectiva. Igualmente se realizaron constancias de terminación y las citaciones correspondientes; se han remitido las actas a las supervisoras y se han impreso, organizado con los respectivos soportes y entregado para el trámite de aprobación y firmas	100%	93%	270	251
	4. Acompañar el diligenciamiento de los formatos, herramientas de seguimiento, informes e indicadores mensuales del avance de las metas de supervisión y de las de control a esta; confrontarlas con el plan de trabajo, con sus respectivas interpretaciones; acciones de mejora, ajustes o corrección; informando con oportunidad la necesidad de correcciones o ajustes a los supervisores responsables y sus superiores inmediatos cuando aplique	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este periodo se apoyo cada una de las actividades requeridas en coordinación con el líder de proyecto, especialmente el diligenciamiento de formatos como lo son las actas de liquidación, constancias de terminación, respectivas citaciones a arrendatarios y oficios de declaraciones de incumplimientos.	100%	93%	270	251
	5. Elaborar el plan de trabajo (con el PHVA), con la programación de las supervisiones a cargo de la Secretaría de Suministros y Servicios, en los formatos que se indiquen por el Líder, realizar el seguimiento en ambos controles de las visitas programadas y realizar las que se requiera en apoyo a la entrega, recibo o verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos realizados sobre bienes inmuebles	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este periodo se apoyó cada una de las actividades requeridas en coordinación con el líder de proyecto para dar cumplimiento a las metas establecidas especialmente con la realización de actas de liquidación, constancias de terminación, citaciones y declaraciones de incumplimiento	100%	93%	270	251

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
N D E G E S T I Ó N I N M O B I L I A R I A	6. Apoyar la remisión oportuna de la información levantada en las visitas al archivo de gestión para que reposen en expediente contractual, que reposa en el archivo de gestión de la unidad y demás diligencias relacionadas con la remisión o informe de los hallazgos o eventos diferentes a lo pactado en el contrato en la ejecución de éste, a las dependencias o instancias encargadas de darles solución o trámite, de acuerdo a las indicaciones dadas por el encargado de la supervisión y dejando siempre constancia en las en la base de datos que para el efecto se indiquen y en el expediente contractual.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Se asistió a mesa de trabajo donde se socializaron los documentos enviados al auxiliar del equipo de supervisión de la UABI encargado de remitilos al archivo físco y publicarlos en SECOP II	100%	93%	270	251
	7. Realizar seguimiento mensual con el líder de proyecto respectivo, para la planeación, seguimiento, evaluación, control y ajustes o aplicación de las acciones de mejora al desarrollo de las actividades de supervisión de los inmuebles.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este este periodo de apoyo a en las acciones de mejora especialmente relacionadas en las actas de liquidación de los contratos de arredramiento	100%	93%	270	251
	8. Apoyar el seguimiento financiero de la ejecución del contrato cuando aplique, verificando a detalle la facturación y su pago; apoyando con la remisión de las alertas o avisos pertinentes a los deudores, o reporte al equipo jurídico cuando la mora amerite su análisis para declarar el incumplimiento, iniciar el cobro jurídico y solicitar la restitución del inmueble, conforme a lo pactado en el contrato.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este periodo se apoyo cada una de las actividades requeridas en coordinación con el líder de proyecto, especialmente las relacionadas con las Declaraciones de incumplimiento	100%	93%	270	251
	9. Apoyar la elaboración y trámite de las actas de entrega y recibo de inmuebles cuando se solicite, tanto para efectos de la supervisión, como de la transferencia de la tenencia	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este periodo no se solicito el apoyo de elaboración y trámite de las actas de entrega y recibo de inmuebles ya que no fueron requeridos por la Secretaria de Suministros y Servicios.	100%	93%	270	251
	10. Apoyar la elaboración del procedimiento de supervisión, de acuerdo a las normas del sistema de gestión de la calidad del Distrito.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Durante este periodo se apoyó en la realización de ajustes de procedimiento de supervisión de contratos.	100%	93%	270	251
	11. Enviar oportunamente copia digital al encargado de incorporar la información levantada en las visitas de supervisión en la base de datos que para el efecto y los originales de informes o actas al archivo para el expediente contractual diligenciando la planilla de control correspondiente para su entrega.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Se asistió a mesa de trabajo donde se socializaron los documentos enviados al auxiliar del equipo de supervisión de la UABI encargado de remitilos al archivo físco y publicarlos en SECOP II	100%	93%	270	251
	12. Construir los informes y reportes que den cuenta, del cumplimiento de las actividades a desarrollar en ejecución del contrato.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Realizacion del informe de gestion, reporte de declaraciones de incumplimiento, actas de liquidacion, constancias de terminacion y citaciones en el Listado Maestro para consolidación de la información y el cumplimiento de las metas durante este periodo.	100%	93%	270	251
	13. Asistir a las reuniones, talleres o mesas de trabajo que sean citadas por la subdirección de gestión inmobiliaria	Nombre del proyecto: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN Apoyo supervisión de contratos de bienes inmuebles 05/10/2023: Componente de Supervision 05/10/2023: Comité de Seguimiento con coordinación equipo de Apoyo de Supervisión APP Liquidaciones 05/10/2023: Gestion de Bienes Fiscales y Plataforma de Gestion Inmobiliaria 26/10/2023: Comité de Seguimiento con coordinación equipo de Apoyo de Supervisión APP Liquidaciones	100%	93%	270	251
	14. Realizar todas las demas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Se valido el equipo de con facturación de la UABI que los informes financieros suministrados para la proyección de actas de liquidación se encontraran actualizados	100%	93%	270	251

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
	15. Apoyar la supervisión del contrato entre la Secretaría de Suministros y Servicios y La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público – Privadas – AGENCIA APP.	Nombre del proyecto: SEGUIMIENTO TÉCNICO Y APOYO ADMINISTRATIVO AL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CTI MEDELLÍN. - Se definieron las actividades prioritarias de apoyo a la Supervisión UABI, en cumpliemiento del Contrato suscrito entre el Distrito y la Agencia APP.	100%	93%	270	251

Cordialmente,

PAULA ANDREA MORENO BURBANO
Contratista

PAOLA PATIÑO MUÑOZ
Revisó: Vo Bo

NATHALIA GALLEGO MEJIA
Supervisora del Contrato

1128433270

Alcaldía de Medellín AGENCIA APP	FORMATO	Código:
		Versión:
	DECLARACIÓN JURAMENTADA ANEXO 1	Fecha de entrada en vigencia:

Anexo 1

Medellín, 03 de noviembre de 2023

Declaración Juramentada

Señores
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas público Privadas
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.
Información sobre personal contratado.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 de Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No PS2023081 de 2023

Para tal efecto certifico bajo la gravedad de juramento que:

1. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.
2. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 1 al 30 de octubre de 2023.
3. Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social según planilla Nro. 66170121, la cual adjunto, corresponde a este contrato.

4. El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL, **sin interés de mora** es:

Concepto	**Valor**
Salud	300.000
Pensión	384.000
ARL	12.000
Total	696.600

Nombres y apellidos: PAULA ANDREA MORENO BURBANO

Firma:

Cédula de Ciudadanía: 1144069618

1128433270

Medellín, 03/11/2023

Señora
Natalia Gallego Mejía
Directora Técnica
AGENCIA APP
Medellín

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Cordial saludo:

Bajo la gravedad del juramento y teniendo en cuenta que los ingresos y compensaciones recibidos provienen por la prestación de servicios personales. Informo que **SAMANTHA SANTACRUZ MORENO** identificado con **Registro civil 1232810803**

- **Es mi hijo** menor de **18 años** de edad, según consta en el **registro civil de nacimiento, el cual se adjunta**.

Agradezco se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge N/A identificado (a) con la C.C. N°. N/A no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Por otro lado, con mi firma declaro: que mi cónyuge N/A identificado (a) con la C.C. N°. N/A no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda; Costo Financiero, Leasing Habitacional.

Atentamente,

Paula Andrea Moreno Burbano
C.C. 11440169618
Paula.moreno@app.gov.co

1128433270

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-06, 10:40:56 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 66170121

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 06/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA MORENO		
Documento	CC1144069618	**Dirección**	CL 49E #83 A - 200 TORRE 3 APTO 1211
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3233948215
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
C 1144069618	PAULA ANDREA MORENO BURBANO	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.400.000	$ 300.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600	$ 900	$ 697.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.